

## SENDERO DEL AGUA

### 1. ¿QUE ES AGUA A LA VEREDA?

Agua a la Vereda, es un programa del departamento de Cundinamarca liderado por Empresas Públicas de Cundinamarca, con énfasis en la participación comunitaria que, a través de la confianza en el prestador, fortalece institucional y técnicamente la prestación del servicio de acueducto rural.

### 2. ¿CUALES HAN SIDO SUS RESULTADOS?

En las siete convocatorias de este programa se ha logrado fortalecer a 726 acueductos veredales de Cundinamarca, de 102 municipios del departamento, beneficiando a más de 200 mil habitantes en la zona rural, que hoy disfrutan de un servicio de acueducto con mayor calidad, cobertura y continuidad, sin duda impactando el desarrollo de nuestro campo y sus habitantes.

### 2. QUE NO ES AGUA A LA VEREDA

- Agua a la vereda no es un subsidio, no es una donación.
- No requiere tramitadores.

### 3. ¿CUALES SON LOS PASOS A SEGUIR?

El programa consta de cuatro fases: 1. Aqua vincúlate: Diligenciar Formulario de preinscripción, 2. Aqua Infórmate: Desarrollo de guías de Gestión Empresarial, 3. Aqua destacado: Listado de Beneficiados y 4. Aqua Fuerza rural: Ejecución de Fortalecimiento institucional y técnico

### FASE 1. AQUA VINCULATE: ¡PREINSCRIBETE!

En esta primera fase, se realizará una caracterización de las comunidades organizadas que prestan el servicio de acueducto en el área rural del Departamento, a través de un formulario de preinscripción y el anexo de documentación del prestador. El formulario recogerá información de cada prestador y evaluará los componentes básicos de su sistema de acueducto. Además, conocer sobre la infraestructura, capacidad, tamaño, necesidades y nivel de formalización de los prestadores de servicios públicos rurales del Departamento.

El formulario contiene las siguientes secciones:

- Sección 1: Información General del Prestador
- Sección 2: Comercial
- Sección 3: Técnica

### **FASE 2. AQUA INFORMATE:**

Posterior a la preinscripción los prestadores recibirán un acompañamiento específico que les guiará en el fortalecimiento técnico e institucional, a través del Módulo de formalización y Módulo de Gestión empresarial

En esta fase, se realizará la segmentación de acuerdo al número de suscriptores. Se aplicarán criterios de preselección (Administrativos y legales, técnicos y Beneficiarios de convocatorias anteriores)

### **FASE 3. AQUA DESTACADO:**

En esta fase se realizan las visitas técnicas de verificación y evaluación técnica donde se realizará la revisión de cada uno de los componentes del sistema de acueducto y una prefactibilidad técnica.

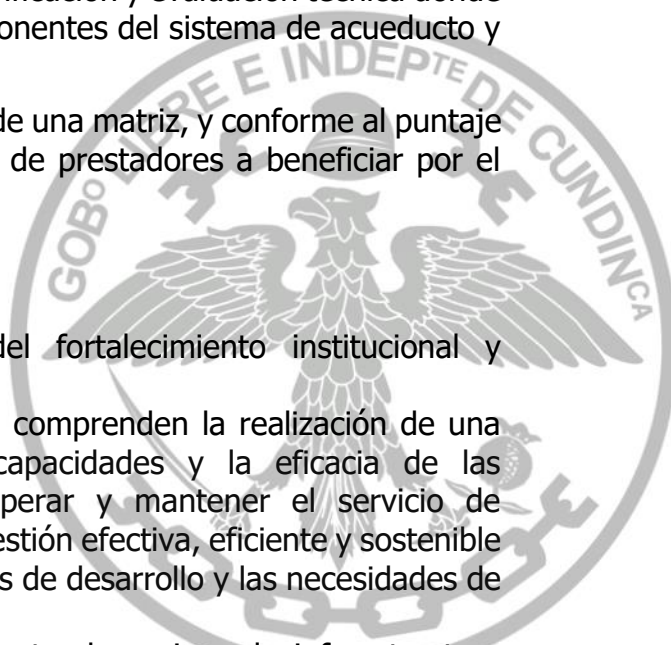
Los resultados de la visita se evaluarán a través de una matriz, y conforme al puntaje obtenido se realizará la selección y publicación de prestadores a beneficiar por el Programa Agua a la Vereda 2.0.

### **FASE IV: AQUA FUERZA RURAL**

La cuarta fase consiste en la aplicación del fortalecimiento institucional y fortalecimiento técnico

Las actividades de Fortalecimiento Institucional comprenden la realización de una serie de acciones dirigidas a mejorar las capacidades y la eficacia de las organizaciones encargadas de administrar, operar y mantener el servicio de acueducto. Este proceso busca garantizar una gestión efectiva, eficiente y sostenible del agua, así como para cumplir con los objetivos de desarrollo y las necesidades de la población.

En desarrollo del fortalecimiento técnico, se pretende mejorar la infraestructura existente, a través de la optimización y suministro de los componentes requeridos de acuerdo con el sistema: Captación, desarenador, sistema de tratamiento, tanques de almacenamiento, sistemas de bombeo, red de distribución, red de aducción, red de conducción, micromedidores y micromedidores. Así mismo, se contempla mano de obra para la instalación de los suministros.



## ¿QUE BRINDA EL PROGRAMA AGUA A LA VEREDA?

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural del departamento de Cundinamarca.

Se brindará acompañamiento a los prestadores (comunidades organizadas) con el objetivo de garantizar su sostenibilidad a través de estrategias de formación, apoyo técnico, institucional, social, ambiental y financiero.

El fortalecimiento institucional está integrado por:

### COMPONENTE INSTITUCIONAL:

- Definición y/o mejoramiento de los procesos administrativos y técnicos.
- Empoderamiento de la comunidad en la confianza del manejo de los recursos.
- Generar cultura de pago.
- Organización legal, administrativa y financiera de los prestadores.
- Mejor control en los procesos comerciales y de facturación.
- Crear tejido social con responsabilidad ambiental.

### COMPONENTE TÉCNICO:

- Optimización, mejoramiento y adecuación de la infraestructura existente para mejorar condiciones de almacenamiento, redes de distribución, conducción y/o aducción, desarenadores, bocatomas, equipos de macro medición y micro medición.
- Ampliación de la vida útil de los sistemas de distribución.
- Continuidad en la captación en épocas de estiaje.
- Trazabilidad en la cantidad de m<sup>3</sup> de agua captada, tratada, distribuida y facturada.
- Disminución del índice de agua no contabilizada IANC.
- Proporcionar almacenamiento de agua.

## ¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

**Comunidades Organizadas que presten el servicio de acueducto en el área rural del departamento de Cundinamarca cuyos municipios hacen parte del plan departamental de aguas,** podrán participar en el Programa Agua a la Vereda, y ser beneficiario del módulo de formalización, módulo de gestión empresarial, y/o fortalecimiento institucional.

### ¿QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR?

No podrán participar los Prestadores directos Municipios y empresas de servicios públicos - ESP.

### ¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

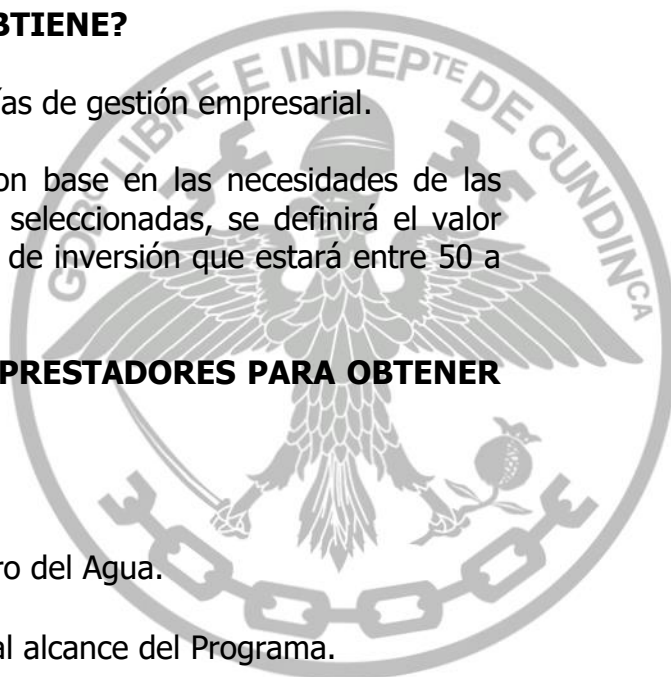
Se deberán realizar su inscripción en la página web: [www.epc.com.co](http://www.epc.com.co) , a través del diligenciamiento de un formulario. Esta información será analizada para plantear estrategias en pro de mejorar la prestación de servicios públicos en las áreas rurales.

### ¿CUALES SON LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENE?

1. Acceso a las Guías de formalización y Guías de gestión empresarial.
2. Fortalecimiento institucional y técnico con base en las necesidades de las **Comunidades Organizadas** que sean seleccionadas, se definirá el valor por el cual se realizará el fortalecimiento de inversión que estará entre 50 a 150 millones.

### ¿QUÉ REQUISITOS DEBEN CUMPLIR LOS PRESTADORES PARA OBTENER BENEFICIO?

- Diligenciar el formulario de preinscripción.
- Avanzar por las fases de formalización sendero del Agua.
- Contar con una necesidad que se encuentre al alcance del Programa.
- Obtener un puntaje que garantice estar dentro de los prestadores seleccionados
- No tener un beneficio simultaneo por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca.



- Los prestadores que sean seleccionados deberán garantizar la realización de un aporte en especie en calidad de contrapartida (mano de obra, reforestación).

Si requiere asistencia técnica o conocer más del Programa por favor acérquese con su enlace municipal escribanos a: [aguaalavereda@epc.com.co](mailto:aguaalavereda@epc.com.co)

